

DECRETO

Órgano:	PLENO MUNICIPAL
Clase de sesión:	Ordinaria
Lugar:	SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL
Fecha:	Viernes, 26 de octubre de 2012
Hora:	10 horas

En uso de la facultad que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la misma y 78.1 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en los acuerdos municipales adoptados sobre el régimen de sesiones;

HE RESUELTO:

Convocar sesión del Órgano Corporativo que se indica, que con el carácter que se expresa, tendrá lugar, en primera convocatoria, en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Dese traslado, en legal forma, por la Secretaría del órgano, de esta convocatoria a los señores miembros corporativos y funcionarios que corresponda, y póngase de manifiesto, a disposición de los mismos, en la citada Secretaría, la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, debiéndose tomar razón por la Secretaría General, en Boadilla del Monte, a de veintitrés de octubre de dos mil doce.

Tomada razón:
EL SECRETARIO GENERAL,

ORDEN DEL DÍA
DEL PLENO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2012,
10 HORAS

I.-PARTE RESOLUTIVA

I.1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (ordinaria de 28 de septiembre de 2012).

I.2. Organización Municipal

I.2.1. Toma de Posesión de la Concejala Dña. Emilia Raquel Araguás Gómez.

I.3. Comisión Informativa de Presidencia. Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.

I.3.1. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista (PSOE), sobre “Reducción del IVA Y ayudas para el material escolar”.

I.3.2. Propuesta conjunta de acuerdo de los Grupos Municipales de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) y del Partido Popular (PP), sobre “Proyecto para la utilización del Centro de Empresas de Boadilla del Monte”.

I.3.3. Propuesta conjunta de acuerdo de los Grupos Municipales de Unión, Progreso y Democracia (UPyD), y del Partido Popular (PP), relativo a “Retransmisión de sesiones de los Plenos a través de Internet”.

I.3.4. Declaración Institucional relativa al “Tratado sobre el comercio de armas”.

I.4. Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal y Especial de Cuentas.

I.4.1. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 09/2012, mediante Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.

I.4.2. Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 10/2012, mediante Transferencia de Crédito entre partidas de distinta Área de Gasto.

I.4.3. Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2012.

I.4.4. Expediente de resolución de contrato y extinción de concesión de uso privativo normal sobre parcela municipal EQ-1, ubicada en los Fresnos, para construcción de colegio línea 3.

I.4.5. Moción conjunta de los grupos municipales APB, PSOE y UPyD sobre exigencia de responsabilidades por los perjuicios derivados de los expedientes de obras y concesiones relacionados con el caso “Gurtel”.

I.4.6. Aprobación de la plantilla del personal municipal para el ejercicio de 2013.

I.4.7. Aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2013.

I.4.8. Acuerdo de no disponibilidad de créditos presupuestarios, en aplicación del RD-ley 20/2012, de 13 de julio: paga extraordinaria del mes de diciembre.

I.4.9. Aprobación definitiva de la ordenanza fiscal del Impuesto sobre Construcciones, Obras e Instalaciones.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

II.1. Dación de cuenta de Resoluciones Administrativas y Judiciales.

II.2. Ruegos y Preguntas.

Boadilla del Monte, a 23 de octubre de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL,